



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

RESULTADOS MONITORÍA ESTRATÉGICA SEGUNDO TRIMESTRE 2026
Corte a 30 de junio de 2026

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PAA 2026

JULIO 15 DE 2026

Contenido

1. Presentación	3
2. Ejecución del cronograma de la segunda monitoria estratégica 2026 PAA	4
3. Ejecución del Plan de Acción Anual - PAA 2026.....	5
4. Conclusiones	14
5. Recomendaciones	15
6. Referencias	16

1. Presentación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de su compromiso con el fortalecimiento de la gestión institucional, la planeación estratégica y el mejoramiento continuo, continúa desarrollando acciones orientadas al cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2029. En este contexto, el Plan de Acción Anual (PAA) constituye el instrumento mediante el cual las dependencias ejecutan las actividades que permiten hacer realidad los objetivos estratégicos de la Institución.

En cumplimiento del cronograma institucional de seguimiento, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presenta el Informe de Avance del Plan de Acción Anual (PAA) 2026 con corte al 30 de junio, correspondiente a la segunda monitoria estratégica de la vigencia. Este ejercicio de seguimiento permite analizar el grado de avance en la ejecución de las actividades programadas, evaluar su aporte al cumplimiento de las megas estratégicas e identificar logros, oportunidades de mejora y situaciones que requieren atención para garantizar el cumplimiento del plan.

La información presentada en este informe fue consolidada a partir de los registros y evidencias reportados por las dependencias en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), conforme a los plazos definidos en el cronograma institucional. El documento expone el estado de ejecución del PAA, el análisis de las actividades con retraso o sin avance, así como los resultados obtenidos por cada mega estratégica y dependencia. Finalmente, incorpora conclusiones y recomendaciones encaminadas a fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y articulación institucional, consolidando la monitoria estratégica como un instrumento fundamental para la toma de decisiones y el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

2. Ejecución del cronograma de la segunda monitoria estratégica 2026 PAA

El presente informe constituye el resultado de la Segunda Monitoria Estratégica realizada al Plan de Acción Anual (PAA) 2026, desarrollada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI) conforme al cronograma establecido. Esta actividad se llevó a cabo entre el 7 al 10 de julio de 2026, con el propósito de evaluar el nivel de avance y cumplimiento de los compromisos institucionales definidos para el periodo. A continuación, se presenta el cronograma que orientó la ejecución de la monitoria.

Tabla 1. Cronograma Segunda Monitoria Estratégica

Actividad	Responsable	Segunda Monitoria
Envío comunicación de monitorias	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Febrero 12 de 2026
Socialización instrucciones de monitoria	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Febrero 20 de 2026
Registrar los avances con sus respectivos soportes en el SIAC (Suspensión en SIAC)	Dependencias con actividades en el PAA	Máximo el 6 de julio de 2026
Monitoria directamente a lo registrado en el SIAC por las dependencias	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Del 7 al 10 de julio de 2026
Elaboración de los informes de monitoria	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Del 14 al 16 de julio de 2026
Envío de informes de monitoria a las dependencias a través de correo electrónico	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Julio 17 de 2026
Revisión del informe de monitoria. En caso de requerir alguna aclaración o tener algún comentario, se debe enviar un correo a Monitorias Estratégicas, de lo contrario se dará por validado el informe.	Dependencias con actividades en el PAA	Del 17 al 22 de julio de 2026
Habilitación de los planes en el SIAC para continuar con los reportes correspondientes	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Julio 23 de 2026
Solicitud de publicación de informes de monitoria en la página web de la Universidad y presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Julio 27 de 2026* Fecha sujeta a cambios

Fuente: Elaboración propia OPDI 2026

3. Ejecución del Plan de Acción Anual - PAA 2026

La Tabla 2 presenta el número total de actividades formuladas por cada dependencia académica y administrativa en su respectivo Plan de Acción Anual (PAA), el número de actividades ejecutadas a la fecha de corte del seguimiento, y el porcentaje de avance correspondiente de cada PAA.

Tabla 2. Comportamiento de ejecución de actividades del PAA

Dependencia	Actividades Formuladas	Actividades atrasadas	Actividades cerradas	Actividades abiertas	Porcentaje de cumplimiento
Área de Biblioteca	4	0	0	4	13%
Área de Centro de Idiomas	8	0	3	5	47%
Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios	4	1	0	3	0%
Facultad de Administración y Economía	20	0	3	17	30%
Facultad de Ciencias Básicas	10	0	0	10	0%
Facultad de Ciencias de la Salud	8	0	1	7	25%
Facultad de Ciencias Sociales	14	0	2	12	39%
Facultad de Derecho	5	0	0	5	10%
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	11	0	3	8	41%
Oficina de Aseguramiento de la Calidad	13	2	3	8	25%
Oficina de Control Interno	3	0	0	3	17%
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	17	0	4	13	38%
Oficina de Relaciones Interinstitucionales	8	0	4	4	65%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10	1	1	8	37%
Oficina Jurídica	2	0	0	2	0%
Secretaría General	24	0	3	21	31%
Subdirección de Bienestar Universitario	20	1	1	18	24%
Subdirección de Educación Virtual	7	0	2	5	57%
Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	10	0	4	6	60%
Subdirección de Promoción y Comunicaciones	11	2	0	9	12%
Subdirección de Proyección Social y Extensión	11	0	3	8	44%
Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	3	1	0	2	0%
Subdirección de Talento Humano	11	0	2	9	43%
Subdirección Financiera	1	0	0	1	0%
Vicerrectoría Académica	26	2	3	21	17%
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	1	0	0	1	0%
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	2	0	0	2	38%
TOTAL	264	10	42	212	30%

Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en la segunda monitoria de PAA-OPDI 2026

Las 27 dependencias académicas y administrativas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca tiene un total de 264 actividades formuladas en sus respectivos Planes de Acción Anual (PAA). De estas, 42 han sido cumplidas en 100%, 10 se encuentran atrasadas y 212 se encuentran en estado abierto, es decir, que aún están en ejecución teniendo en cuenta que restan dos trimestres del año.

El porcentaje de cumplimiento con corte al 30 de junio de 2026 es de 30%, lo que refleja un importante avance en la ejecución de las actividades, teniendo en cuenta que la mayoría de estas se encuentran programadas para el mes de noviembre de 2026.

Es importante aclarar que el cumplimiento mide tanto las actividades cerradas en 100% como las actividades que cumplieron con entregables definidos trimestralmente, por ejemplo, hay actividades que presentan cumplimiento del 25% porque corresponde a un entregable de cuatro esperados.

Respecto a las dependencias con mayor nivel de cumplimiento, se identifican algunas que presentan avances superiores al 50%, entre las cuales se destacan la Oficina de Relaciones Interinstitucionales con 65%, la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo con 60% y la Subdirección de Educación Virtual con 57%. Estas dependencias reflejan un avance positivo en la ejecución de sus actividades, evidenciando una gestión activa en el cumplimiento de los compromisos formulados.

Las dependencias que registran un desempeño intermedio, con porcentajes de cumplimiento entre el 30% y el 47% son el Área de Centro de Idiomas (47%), la Subdirección de Proyección Social y Extensión (44%), la Subdirección de Talento Humano (43%), la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (41%), la Facultad de Ciencias Sociales (39%), la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (38%), la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión (38%), la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (37%), la Secretaría General (31%) y la Facultad de Administración y Economía (30%). Estas dependencias muestran una ejecución constante que deberá mantenerse e intensificarse para garantizar el cumplimiento de las metas al finalizar la vigencia.

Por otra parte, las siguientes dependencias registran un cumplimiento del 0%: el Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios, la Facultad de Ciencias Básicas, la Oficina Jurídica, la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, la Subdirección Financiera y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. La ausencia de avances reportados constituye una alerta para la gestión institucional, ya que incrementa el riesgo de incumplimiento de las metas previstas para la vigencia y hace necesario fortalecer el seguimiento y el acompañamiento a estas áreas.

Como complemento, la Gráfica 1 permite observar el avance de cumplimiento por dependencia.

Gráfica 1. Avance del Plan de Acción Anual 2026 por dependencia



Fuente: Elaboración propia a partir de información del SIAC-OPDI. Corte a 30 de junio de 2026.

Actividades en estado atrasado

Conforme a la programación de cumplimiento de actividades, se identificó que de lo programado para el año 2026, se encuentran 10 actividades en estado atrasado los cuales se pueden observar a continuación:

Tabla 3. Actividades atrasadas

Mega	Actividad	Dependencia	Fecha Final Actividad	Avance Actividad
Experiencia de Felicidad	Crear la Política cultural, deportiva y de tiempo libre para estudiantes, egresados y colaboradores.	Subdirección de Bienestar Universitario	30/06/2026	0%
Experiencia de Felicidad	Formular e implementar la estrategia de contenidos para fortalecer la relación con la comunidad educativa actual y potencial a través de una comunicación efectiva y bidireccional.	Subdirección de Promoción y Comunicaciones	30/06/2026	0%
EducAcción	Asesorar y acompañar el proceso de creación de 2 programas de posgrado presenciales definidos por la Vicerrectoría Académica y las Facultades.	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	30/06/2026	0%
EducAcción	Elaborar un informe de identificación de necesidades de actualización en el PEI-MOPEI a partir de la actualización de la misión y visión institucionales.	Vicerrectoría Académica	30/06/2026	0%
Prosperando Juntos	Actualizar el procedimiento de instrucción de procesos disciplinarios para incluir los parámetros de reparto de acuerdo con las políticas de ética y transparencia pública	Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios	30/06/2026	0%
Prosperando Juntos	Realizar en línea la postulación a grados y su trazabilidad a través de un nuevo módulo en el sistema de información Academusoft, para el trámite de Grados de pregrado y posgrado.	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	30/06/2026	50%
Prosperando Juntos	Actualizar la política de comunicaciones incluyendo los responsables de los contenidos de la página web y el seguimiento a la actualización de la información publicada	Subdirección de Promoción y Comunicaciones	30/06/2026	0%
Prosperando Juntos	Identificar, analizar y valorar los riesgos fiscales en los procesos en los que aplique y diseñar los controles pertinentes para su inclusión en el mapa de riesgos.	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	30/06/2026	0%
Prosperando Juntos	Realizar la revisión y actualización de dos actos administrativos, trabajando articuladamente con la Subdirección de Talento Humano del siguiente listado: Acuerdo 043 de 2021	Vicerrectoría Académica	30/06/2026	50%

	Estatuto Docente, Acuerdo 18 de 2021 reglamento único disciplinario estudiantil para estudiantes de pregrado y posgrado, Acuerdo 015 Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado, Acuerdo 054 criterios para la asignación del Plan de Trabajo de los docentes, Acuerdo 01 de 2007 sistema de tutorías, Acuerdo 070 de 2021 Lineamientos relacionados con resultados de aprendizaje			
Prosperando Juntos	Identificar las necesidades de mobiliario para la modernización y fortalecimiento de laboratorios multidisciplinarios en las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Empresariales, Derecho, Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Básicas.	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	30/06/2026	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos reportados en SIAC y monitorias-OPDI. Corte a 30 de junio de 2026

Avances por mega

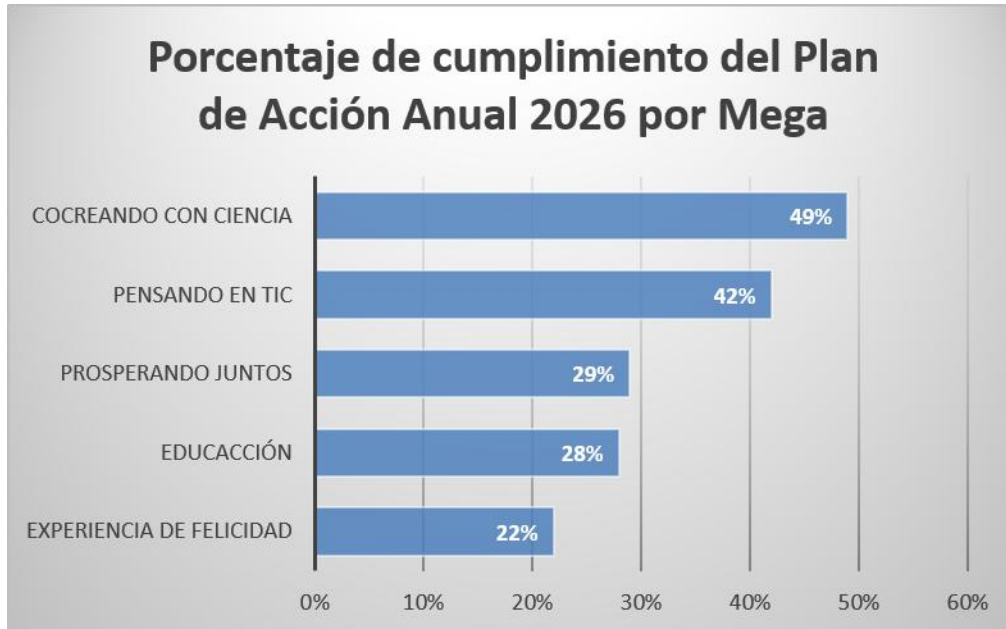
La Gráfica 2 muestra el nivel de avance del Plan de Acción Anual (PAA) 2026 según las cinco megas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2029. Esta clasificación permite analizar cómo las actividades ejecutadas por las dependencias contribuyen al cumplimiento de las prioridades estratégicas de la Universidad y valorar el grado de articulación entre la gestión operativa y los objetivos institucionales de largo plazo.

La mega Cocreando con Ciencia registra el mayor porcentaje de cumplimiento, con un 49%, lo que demuestra un desarrollo favorable de las actividades programadas y un buen nivel de ejecución durante el periodo evaluado. En segundo lugar, se ubica Pensando en TIC, con un 42% de cumplimiento, seguida por Prosperando Juntos, que alcanza un 29%, reflejando un avance intermedio acorde con el desarrollo previsto para el primer semestre de la vigencia.

Por su parte, la mega EducAcción presenta un cumplimiento del 28%, evidenciando un progreso gradual en la implementación de las acciones programadas. La mega Experiencia de la Felicidad registra el menor nivel de avance, con un 22%, situación que puede explicarse porque una parte importante de las actividades asociadas a esta mega se encuentra planificada para ejecutarse durante los siguientes trimestres de 2026.

En conjunto, los resultados muestran que la ejecución de las megas estratégicas avanza de manera progresiva, aunque con ritmos diferentes entre ellas. Esto pone de manifiesto la necesidad de mantener un seguimiento permanente y fortalecer la articulación entre las dependencias responsables, con el propósito de equilibrar la ejecución de las iniciativas estratégicas y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción Anual y su contribución a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2029.

Grafica 2. Avance del Plan de Acción Anual 2026 por mega



Fuente: Elaboración propia a partir de información del SIAC OPDI - Corte a 30 de junio de 2026.

Mega Cocreando con Ciencia

Se identifican avances significativos, siendo la que presenta mayor progreso promedio en sus actividades. Entre los principales logros se destacan acciones lideradas por la Subdirección de Proyección Social y Extensión, la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, la Facultad de Administración y Economía y la Subdirección de Educación Virtual, con actividades que registran avances del 100% durante este trimestre.

Dentro de los principales logros identificados en el segundo trimestre de 2026 se encuentran:

- 10 convenios suscritos con nuevas regiones para facilitar la apertura de programas académicos, cursos de extensión y proyectos de investigación, promoviendo el desarrollo sostenible, la innovación y el bienestar comunitario. Estos convenios se firmaron con: 1. Dolores, Tolima. 2. Soacha. 3. I.E. Nuestra Señora de la O, Boyacá. 4. I.E. Técnico Agropecuario Santa Rita de Casia, Boyacá. 5. I.E. Matilde de Anaray, Boyacá. 6. I.E. Los Libertadores, Boyacá. 7. I.E. Juan José Rendón, Boyacá. 8. I.E. Técnica López Quevedo de Jericó, Boyacá. 9. I.E. de Cerinza, Boyacá. 10. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Resolución 913 de 2026, por la cual se otorga el aval institucional a los grupos de investigación reconocidos y categorizados, y a aquellos que se formalicen mediante

Acta de Compromiso y Plan de Trabajo, para la vigencia 2026–2028. En esta resolución se encuentra el otorgamiento del aval institucional a treinta y ocho (38) grupos de investigación: Tres (3) grupos de investigación clasificados en categoría A, Diez (10) grupos de investigación clasificados en categoría B, Catorce (14) grupos de investigación clasificados en categoría C, Tres (3) grupos de investigación con estado “Reconocido”; Ocho (8) grupos de investigación con “Aval Institucional”, respaldados por la institución para su participación en convocatorias, de conformidad con los mecanismos internos vigentes, según corresponda.

- Documento que identifica 4 fases y 25 bloques de actividades (módulos), de la ruta de incubación del Centro de Emprendimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Documento de implementación del Convenio de prácticas profesionales con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX, que incluye el plan de trabajo e informe de implementación, donde se cuenta con indicadores de seguimiento al convenio, particularmente a un estudiante que se encuentra realizando su práctica profesional con Fiducoldex.
- Documento de las especificaciones técnicas y pedagógicas del nuevo servicio Edux-Tech implementado desde diciembre de 2025 y disponible a través del entorno institucional.

Mega Pensando en TIC

Entre los principales logros se destacan acciones lideradas por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Educación Virtual, con actividades que registran avances del 100% durante este trimestre.

Dentro de los principales logros identificados en el segundo trimestre de 2026 se encuentran:

- Informe realizado con inteligencia artificial sobre el análisis de entorno para la apertura de nueva oferta académica.
- 651 estudiantes nuevos en la escuela virtual. Esto representa un aumento del 83%, en comparación con los estudiantes de 2024 (111 estudiantes).
- Diseño y oferta de dos cursos virtuales abiertos: 1.1. Escritura y postulación de artículos de investigación en revistas de alto impacto. 1.2. Publicación científica en revista indexada.
- Estructuración del curso Fundamentos de Coaching para el Desarrollo Personal y Profesional, de la Subdirección de Bienestar Universitario.

Mega Prosperando Juntos

Se identifican avances relevantes liderados principalmente por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, la Subdirección de

Talento Humano y la Secretaría General, con actividades que registran cumplimiento del 100%. Estos logros reflejan avances en la consolidación de la gestión institucional, el fortalecimiento de la planeación estratégica, la articulación de procesos y el desarrollo de acciones orientadas al mejoramiento institucional y la gestión administrativa.

Se encuentran los siguientes logros del segundo trimestre de 2026:

- Elaboración y publicación del informe de gestión 2025 en la página web institucional, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.
- Seguimiento del registro de la hoja de vida de los servidores públicos en el SIGEP, relacionando un total de 425 servidores públicos que actualizaron su hoja de vida en el sistema.
- Implementación de la herramienta de medición de experiencia ciudadana del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Revisar y actualizar la política y la metodología de Administración de Riesgos, incluyendo la actualización de los lineamientos del Gobierno Nacional para la identificación y tratamiento de los riesgos.

Mega EducAcción

Se observa un número importante de actividades con avances, lideradas principalmente por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Facultad de Administración y Economía, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, el Área de Centro de Idiomas y la Subdirección de Proyección Social y Extensión, varias de ellas con avances del 100%. Entre los principales logros se destacan el fortalecimiento de la gestión académica, la articulación interinstitucional, el desarrollo de estrategias de formación y la consolidación de iniciativas orientadas a mejorar la calidad de los procesos educativos.

Como principales logros del segundo trimestre de 2026 se encuentran:

- Estudio de pertinencia y matriz de viabilidad financiera del programa de pregrado profesional en Ingeniería Civil.
- Estudio de pertinencia y matriz de viabilidad financiera del programa de especialización en Patrimonio H-BIM (Heritage Building Information Modeling).
- 344 participantes con 11 certificaciones internacionales implementadas en los programas académicos.
- Realización del evento de la Semana de la Docencia y la Internacionalización, los días 12 y 13 de mayo de 2026, evento que promueva el intercambio cultural y el fortalecimiento de la comunidad académica.
- Estudio técnico para el estudio de combinaciones de tres programas de pregrado: Administración de Empresas Comerciales, Contaduría Pública y Economía, los cuales comparten un núcleo básico común en fundamentación cuantitativa, contable, jurídica y de contexto institucional, lo que hace técnicamente viable la implementación de esquemas de doble programa.

- Documento del esquema académico y administrativo para la implementación de doble titulación internacional con la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH, México).
- Radicación de un programa de francés con los niveles A1, A2, B1, B2, ante la Dirección Local de Educación Santa Fé-Candelaria, para su registro como Programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el área de idiomas.
- Implementación del Programa de Mentores Egresados Líderes, a través de una sesión de mentoría en modalidad virtual centrada en la temática “Los Retos del Mercado Laboral”. El encuentro académico estuvo liderado por una egresada de los programas de Derecho y Economía de la Universidad.

Mega Experiencia de la Felicidad

Presenta avances principalmente liderados por la Subdirección de Talento Humano, la Secretaría General y la Subdirección de Bienestar Universitario, con actividades que registran cumplimiento del 100%.

Se destaca del segundo trimestre de 2026:

- Adquisición de un programa integral de seguros que cubra los accidentes escolares del 100 % de la población estudiantil; riesgos biológicos y químicos para estudiantes, y póliza vida grupo para los funcionarios administrativos y docentes de planta de la Universidad. Esto incluye 1191 funcionarios.
- 2 talleres dirigidos al personal administrativo y docente en proceso de jubilación incluyendo temas de planificación financiera, salud y bienestar emocional u opciones de jubilación parcial.
- Ciclo de capacitaciones sobre el uso de Inteligencia artificial, realizado en 4 sesiones: el 14 de marzo, el 18 de abril, el 16 y 23 de mayo de 2026, contando con la participación de 5 docentes.

4. Conclusiones

El seguimiento al Plan de Acción Anual (PAA) 2026, con corte al 30 de junio, evidencia que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mantiene un avance progresivo en la ejecución de las acciones orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2029. De las 264 actividades formuladas por las 27 dependencias académicas y administrativas, 42 se encuentran finalizadas, 212 permanecen en ejecución y 10 presentan atraso, situación que refleja una ejecución acorde con la programación institucional, considerando que gran parte de las actividades tienen como fecha de culminación el último trimestre de la vigencia.

El 30% de cumplimiento institucional alcanzado al finalizar el segundo trimestre representa un avance favorable para el momento del seguimiento, teniendo en cuenta que el indicador de cumplimiento incorpora tanto las actividades finalizadas como aquellas que han alcanzado los entregables parciales previstos para este periodo.

Se destacan la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo (60%), la Subdirección de Educación Virtual (57%) y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, que mantienen un desempeño superior al promedio institucional, demostrando una adecuada gestión, seguimiento y cumplimiento de sus compromisos.

En cuanto al avance de las megas estratégicas del PDI 2025–2029, se evidencia que Cocreando con Ciencia continúa siendo la apuesta con mayor nivel de ejecución, impulsada por resultados relevantes en investigación, extensión, emprendimiento e innovación. Igualmente, Pensando en TIC muestra avances importantes asociados a la transformación digital, la educación virtual y el uso de inteligencia artificial; Prosperando Juntos refleja resultados orientados al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y el mejoramiento continuo; EducAcción evidencia avances en el fortalecimiento de la oferta académica, la internacionalización y la innovación curricular; mientras que Experiencia de la Felicidad registra progresos en bienestar universitario, desarrollo humano y protección de la comunidad universitaria.

5. Recomendaciones

1. Aplicar de manera sistemática los lineamientos del proceso de Direccionamiento Estratégico institucional, contenidos en los procedimientos PRDE-02 (Plan de Acción Anual), PRDE-03 (Seguimiento a la ejecución del PAA) y PRDE-09 (Evaluación del cumplimiento del PAA). La apropiación y aplicación de estos instrumentos contribuirá al fortalecimiento metodológico de la planeación institucional, mejorando la orientación a resultados, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia.
2. Mantener y fortalecer las estrategias de planeación, seguimiento y control que han permitido alcanzar altos niveles de avance en las megas con mejor desempeño, promoviendo la sistematización y replicabilidad de las buenas prácticas identificadas.
3. Priorizar la ejecución de las actividades programadas para el segundo semestre, teniendo en cuenta que la mayor parte de los compromisos institucionales tienen como fecha de culminación el último trimestre de la vigencia. Para ello, las dependencias deberán revisar sus cronogramas y adoptar estrategias que permitan garantizar el cumplimiento de los entregables en los tiempos establecidos.
4. Fortalecer la calidad del reporte de información en el SIAC, asegurando que las evidencias y soportes sean cargados de manera completa y dentro de los plazos definidos en el cronograma institucional, con el fin de contar con información confiable para la toma de decisiones.

6. Referencias

- Acuerdo 027 de 2025, Por el cual se expide el Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2029, el Plan Plurianual de Inversiones 2025 – 2029, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y se armoniza con el Plan Rectoral Unimayor Trasciende 2024 – 2028.
- Procedimiento PRDE 02 Formulación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional.
- Procedimiento PRDE 03 Formulación, monitoreo y seguimiento del Plan de Acción Anual.
- Procedimiento PRDE 09 Formulación, monitoreo y evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP.



María Fernanda Polanía Correa

Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró: Angela Milena García Pinzón - Supernumeraria Oficina Planeación y Desarrollo Institucional

